



**CPA. ING. IDRIAN ESTRELLA SILVA**

87148

Quito, 28 de abril del 2010

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR**

Ciudad.-

Expediente No. 87148

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente le remito un ejemplar del Informe de Auditoría, conjuntamente con los Estados Financieros de **EMPROSERVIS CIA. LTD.**, al 31 de diciembre del 2009.

Por la atención que se sirva dar a la presente.

Cordialmente,

  
\_\_\_\_\_  
**C.P.A. ING. IDRIAN ESTRELLA SILVA**  
Registro de Auditores Externos  
No. SC.RNAE-429

Adj. Lo indicado.



**CPA. ING. IDRIAN ESTRELLA SILVA**

## **EMPROSERVIS CIA. LTD.**

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009  
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

### **INDICE:**

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

### **ABREVIATURAS USADAS:**

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de Norte América

NEC - Norma Ecuatoriana de Contabilidad

IVA - Impuesto al Valor Agregado

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Quito, 6 de abril del 2010

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE EMPROSERVIS CIA. LTD.:**

1. He auditado el balance general adjunto de EMPROSERVIS CIA. LTD., al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EMPROSERVIS CIA. LTD. al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.
4. Tal como se indica en la Nota 16 a los estados financieros adjuntos, durante los años 2008 y 2009, en el país imperaron ciertas condiciones adversas a la economía nacional, influenciadas por la crisis financiera mundial y local. A la fecha de emisión de éste informe, no ha sido factible determinar los efectos que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana y, fundamentalmente, sobre la posición financiera, resultados futuros de operación y flujos de efectivo de la compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando la situación antes mencionada.



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Quito, 6 de abril del 2010

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE EMPROSERVIS CIA. LTD.:**  
(Continuación...)

5. La compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. De acuerdo a lo mencionado en las Notas No. 3 y 15, las Normas Internacionales de Información Financiera entran en vigencia, en base a un cronograma de implantación a partir del 1º de enero del 2010. Por tanto los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación, evolución de patrimonio y flujos de efectivo de EMPROSERVIS CIA. LTD., de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

  
**C.P.A. ING. IDRIAN ESTRELLA S.**  
Licencia Profesional No. 25140  
Registro de la Superintendencia  
de Compañías SC-RNAE-429



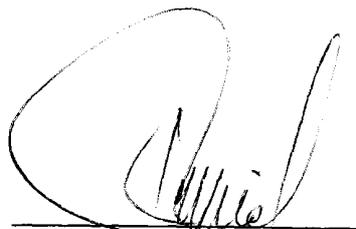
**EMPROSERVIS CIA. LTD.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

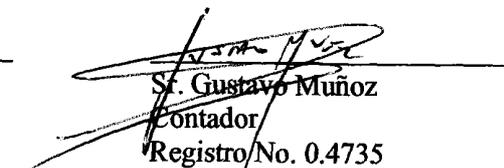
**ACTIVOS**

**ACTIVO CORRIENTE**

Caja y Bancos	4.566
Cuentas y Documentos por Cobrar:	
Clientes	824.692
Compañía Relacionada	266.528
Impuestos anticipados	33.300
Otras cuentas por cobrar	15.597
	<u>1.140.117</u>
Menos: Provisión cuentas incobrables	<u>(26.098)</u>
	1.114.019
Inventarios	544.813
	<u>1.663.398</u>
Total Activos Corrientes	1.663.398
PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS, Neto	251.668
	<u>1.915.066</u>



Sr. José Dueñas  
Representante Legal



Sr. Gustavo Muñoz  
Contador  
Registro No. 0.4735

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**EMPROSERVIS CIA. LTD.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**  

---

**(Continuación...)**

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

**PASIVO CORRIENTE**

Obligaciones Bancarias 141.380

Cuentas y Documentos por pagar:

Proveedores	784.121
Anticipos de clientes	2.723
Relacionadas	115.550
Impuestos	37.384
Pasivos acumulados	60.445
	<hr/>
	1.000.223

Prestaciones y Beneficios Sociales 31.122

Total Pasivo Corriente 

---

1.172.725

**OBLIGACIONES BANCARIAS,  
Largo Plazo**

42.491

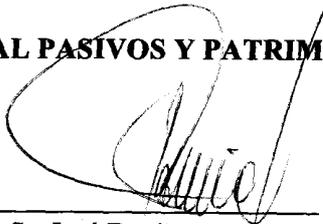
**PATRIMONIO, Estado adjunto**

699.850

**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO**

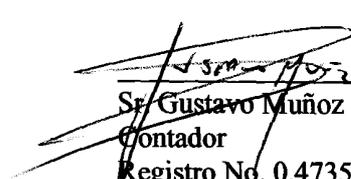
---

**1.915.066**

---

Sr. José Dueñas  
Representante Legal

---

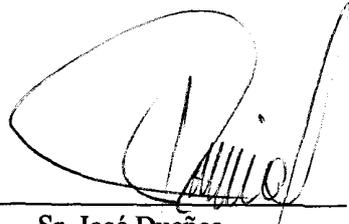
Sr. Gustavo Muñoz  
Contador  
Registro No. 0.4735

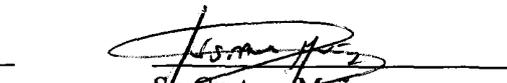
Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**EMPROSERVIS CIA. LTD.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

VENTAS	3.367.175
COSTO DE VENTAS	<u>(2.721.821)</u>
Utilidad Bruta en Ventas	645.354
GASTO DE ADMINISTRACIÓN	(403.140)
GASTO DE VENTAS	(55.597)
Utilidad Operacional	<u>186.617</u>
Intereses y comisiones pagadas	(49.600)
Otros ingresos	<u>9.087</u>
Utilidad antes de la Participación de los trabajadores en las utilidades e Impuesto a la Renta	146.104
Participación de los Trabajadores	(21.916)
Impuesto a la renta	(32.425)
Utilidad neta del ejercicio	<u><u>91.763</u></u>

  
Sr. José Dueñas  
Representante Legal

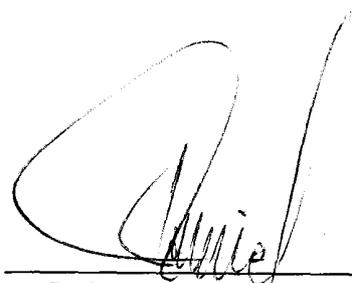
  
Sr. Gustavo Muñoz  
Contador  
Registro No. 0.4735

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**EMPROSERVIS CIA. LTD.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>RESERVA FACULTATIVA</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>APORTES FUTURA CAPITALI- ZACION</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	80.000	20	5.608	74.708	294.357	454.693
Distribución dividendos	-	-	-	-	(30.000)	(30.000)
Pago de impuestos 2008	-	-	-	-	(13.000)	(13.000)
Apropiación Reserva Legal	-	-	6.642	-	(6.642)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	91.764	91.764
Aportes futura capitalización	-	-	-	196.393	-	196.393
Saldos al 31 de diciembre del 2009	80.000(1)	20	12.250	271.101	336.479	699.850

(1) Representado por 80.000 participaciones con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

  
 Sr. José Dueñas  
 Representante Legal

  
 Sr. Gustavo Muñoz  
 Contador  
 Registro No. 0.4735

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**EMPROSERVIS CIA. LTD.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Expresados en dólares estadounidenses)**

**Flujo de efectivo por actividades de operación**

Utilidad neta del año	91.763
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto (utilizado) por actividades de operación:	
Depreciación de propiedades, muebles y equipos	50.377
Provisión Cuentas Incobrables	6.628
Cambios en activos y pasivos de operación :	
(Incremento) en cuentas por cobrar	(174.272)
(Incremento) en inventarios	(36.976)
Incremento en cuentas por pagar	64.324
Incremento en beneficios sociales	(8.723)
Total de ajustes a la utilidad neta	(98.642)
Efectivo neto (utilizado) por actividades de operación	(6.879)

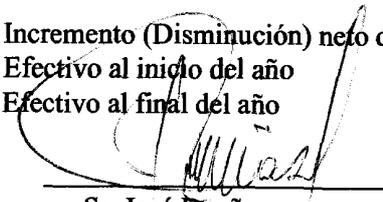
**Flujo de efectivo en actividades de inversión**

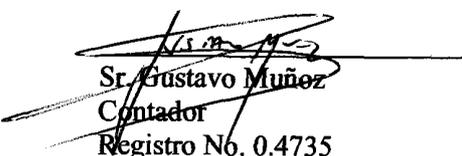
Adiciones en muebles y equipos, neto	(57.350)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(57.350)

**Flujo de efectivo en actividades de financiamiento**

Distribución de dividendos	(30.000)
Pago de impuestos año 2008	(13.000)
Obligaciones bancarias contraídas	111.167
Efectivo neto provisto en actividades de financiamiento	68.167

Incremento (Disminución) neto del efectivo	3.938
Efectivo al inicio del año	628
Efectivo al final del año	4.566

  
 Sr. José Dueñas  
 Representante Legal

  
 Sr. Gustavo Muñoz  
 Contador  
 Registro No. 0.4735

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**EMPROSERVIS CIA. LTD.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1998, con el nombre de EMPRESA PROVEEDORA DE EMPLEOS Y SERVICIOS EMPROSERVIS CIA. LTD.; en septiembre del 2006 cambio su denominación a EMPROSERVIS CIA. LTD. Su actividad principal es proporcionar servicios técnicos, profesionales, administrativos y laborales a entidades públicas o privadas, por medio de personal calificado, en cada uno de los ámbitos de la actividad socio-económica. También podrá dedicarse a la importación, exportación, distribución, elaboración, ensamblaje, fabricación, embalaje y comercialización de todo tipo de bienes de consumo y de capital. La compañía se halla domiciliada en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas y actualmente comercializa combustibles, lubricantes, neumáticos y otros bienes relacionados.

**NOTA 2 - UNIDAD MONETARIA**

La compañía hasta el 31 de marzo del año 2000, efectuó y registró sus transacciones en sucres, unidad monetaria del Ecuador y presentó sus estados financieros expresados en dicha moneda. En base a las disposiciones de la "Ley 2000-4 para La Transformación Económica del Ecuador" promulgada el 13 de marzo del 2000, a partir del 1º de abril de dicho año, todas las compañías deben efectuar y registrar sus transacciones en dólares estadounidenses, por tal razón la compañía reporta sus balances en esa unidad monetaria.

La conversión a dólares estadounidenses de los saldos que presentaban los registros contables en sucres hasta 31 de marzo del 2000, luego de ser ajustados de acuerdo a lo que establecen la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17, se efectuó utilizando la tasa de S/. 25.000 por US\$ 1.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, resolvió que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, de acuerdo a un cronograma de implantación a partir del 1º de enero del 2010. (Véase la Nota 15).

**EMPROSERVIS CIA. LTD.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
**(Continuación...)**

**a. Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía son llevados en dólares estadounidenses a partir del 1° de abril del año 2000, fecha desde la cual se cambió la unidad monetaria del Ecuador existente hasta el 31 de marzo del 2000 (sucre). (Véase además la Nota 2).

**b. Inventarios**

Los inventarios, se valoran al costo de adquisición, utilizando el sistema de costos promedio, que no excede al valor de mercado.

Importaciones en tránsito, representan el costo de las facturas de los proveedores y otros desembolsos realizados en el proceso de importación de las mercaderías.

**c. Propiedades, muebles y equipos**

Se muestran al valor acumulado al 31 de diciembre del 2008, (que incluye el ajuste por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17), más las adiciones y retiros efectuados a partir de esa fecha y registrados a su costo de adquisición durante el año 2009. Los cargos por depreciación se hacen a los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada.

Los valores y la depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes al momento de producirse su venta o retiro (Véase Nota 6).

**d. Provisión para cuentas incobrables**

Se establecen con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas (Véase Nota 9).

**EMPROSERVIS CIA. LTD.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

(Continuación...)

*e. Ingresos por Ventas*

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la factura, la cual es emitida al momento de efectuar el despacho de la mercadería.

*f. Participación de los trabajadores en utilidades*

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía está obligada a pagar anualmente a los trabajadores el 15% de las utilidades generadas en el ejercicio; ésta provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. (Véase Nota 14).

*g. Impuesto a la Renta*

El impuesto a la renta se provisiona anualmente, utilizando la tasa del 25% a las utilidades gravadas y se registran con cargo a los resultados del respectivo ejercicio. (Véanse Notas 12 y 14).

**NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR**

El saldo de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2009, comprenden:

	<u>US\$</u>
<b><u>Impuestos anticipados</u></b>	
Crédito Tributario IVA	8.623
Retenciones de impuesto a la renta	24.411
Retenciones de IVA	266
	<u>33.300</u>
<b><u>Impuestos por pagar</u></b>	
Retenciones de impuesto a la renta	3.442
Retenciones de IVA	1.517
Impuesto a la renta	32.425
	<u>37.384</u>

**EMPROSERVIS CIA. LTD.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

(Continuación...)

**NOTA 5 - INVENTARIOS**

Inventarios al 31 de diciembre del 2009 comprende:

	<u>US\$</u>
Llantas	261.253
Lubricantes	252.168
Combustible	30.807
	<u>544.228</u>
Inventario en tránsito	585
<b>TOTAL</b>	<u><u>544.813</u></u>

**NOTA 6 - PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS**

El movimiento de las propiedades, muebles y equipos durante el año 2009 fue el siguiente:

	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2008</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2009</u>	<u>Tasa anual de depreciación %</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	
Edificios e Instalaciones	85.958	-	-	85.958	5
Maquinaria y Equipo	-	24.691	-	24.691	10
Herramientas	3.391	1.841	-	5.232	10
Equipo de Computación	16.021	6.400	-	22.421	33
Muebles y Enseres	6.959	3.351	(4.047)	6.263	10
Vehículo	109.566	42.688	(61.659)	90.595	20
	<u>221.895</u>	<u>78.971</u>	<u>(65.706)</u>	<u>235.160</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	(57.200)	(50.377)	44.085	(63.492)	
	<u>164.695</u>	<u>28.594</u>	<u>(21.621)</u>	<u>171.668</u>	
Terrenos	80.000	-	-	80.000	
<b>TOTAL</b>	<u><u>244.695</u></u>	<u><u>28.594</u></u>	<u><u>(21.621)</u></u>	<u><u>251.668</u></u>	

**NOTA 7 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS**

Al 31 de diciembre del 2009, la compañía mantenía las siguientes cuentas por cobrar y por pagar con Compañías Relacionadas (socios comunes) y con Socios:

**EMPROSERVIS CIA. LTD.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

**NOTA 7 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS Y SOCIOS**  
(Continuación...)

	<u>US\$</u>
<b><u>Cuentas por Cobrar</u></b>	
Super Dealer Cia. Ltda. - Relacionada (1)	119.411
Empromotor Cia. Ltda. - Relacionada (2)	79.442
Dueñas Corp Cia. Ltda. - Relacionada (2)	65.791
Otros menores	1.884
	<u>266.528</u>
<b><u>Cuentas por Pagar</u></b>	
Super Dealer Cía. Ltda. - Relacionada (1)	<u>90.000</u>
	<u>90.000</u>

- (1) Constituyen préstamos de capital de trabajo, efectuados y recibidos de Compañías Relacionada y recibidos de Socios, sobre los cuales no se ha establecido tasas de interés, plazos, ni formas de pago.
- (2) Corresponden a cuentas por cobrar originadas en la venta de combustibles, lubricantes y llantas, que se cancelan en los plazos establecidos con cada empresa y son efectuados en las mismas condiciones pactadas con terceros.

**NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS**

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2009 comprenden:

**a) Corto Plazo**

- Obligaciones por crédito obtenido en institución financiera local; al 31 de diciembre del 2009 reportaba un saldo de US\$ 68,318, devenga intereses a la tasa del 11,23%, con vencimiento final en agosto del 2010.
- Sobregiros bancarios que se liquidan en enero del 2010 por US\$ 60.946

**EMPROSERVIS CIA. LTD.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

(Continuación...)

**NOTA 8 - OBLIGACIONES BANCARIAS**  
(Continuación...)

**b) Largo Plazo (1)**

Obligaciones a largo plazo comprende:

	<u>Tasa de</u> <u>Interés</u> <u>%</u>	<u>Corto</u> <u>Plazo</u>	<u>US \$</u> <u>Largo</u> <u>Plazo</u>	<u>Total</u>
Banco de Guayaquil - Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento en agosto del 2012	11,23	12.116	42.491	54.607
<b>TOTAL:</b>		12.116	42.491	54.607

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo, son los siguientes:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2010	12.116
2011	27.196
2012	15.295
	<u>54.607</u>

Las obligaciones a corto y largo plazo de la compañía se hallan garantizadas con hipotecas de inmuebles de la empresa, de los socios y firmas de los socios.

**NOTA 9 - PROVISIONES**

El movimiento de las provisiones establecidas durante el año 2009 se muestra a continuación:

	Saldo al 31 de diciembre del 2008 <u>US\$</u>	<u>Adiciones</u> <u>US\$</u>	<u>Pagos y/o</u> <u>Utilizaciones</u> <u>US\$</u>	Saldo al 31 de diciembre del 2009 <u>US\$</u>
<u>Corrientes:</u>				
Prestaciones y beneficios sociales (1)	39.847	65.373	(74.098)	31.122
Provisión para cuentas incobrables	(19.470)	(6.628)	-	(26.098)

(1) Incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondos de reserva, décimo tercer y cuarto sueldos, aportes al IESS y fondos de reserva.

**EMPROSERVIS CIA. LTD.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

**NOTA 10 - APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION**

La Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el 30 de diciembre del 2009, resolvió compensar los créditos que mantienen los socios de la empresa y aportarlos al patrimonio por un monto de US\$ 196.393.

**NOTA 11 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación societaria vigente, la compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

**NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA**

- a. En mayo del 2001, se expidió la Ley de Reforma Tributaria, la cual en una de sus disposiciones reduce a partir del año 2001, en un diez por ciento (10%), la tarifa de impuesto a la renta sobre el monto de las utilidades que se reinviertan, siempre y cuando, se efectúe el correspondiente incremento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- b. El 31 de diciembre del 2001, se expidió el nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, en el cual entre otros artículos, se reduce la tasa del 25% de impuesto a la renta vigente, al 15% solamente en el caso de que la compañía decida reinvertir en el país sus utilidades.
- c. Una vez aprobada por la Asamblea Constituyente, en el Registro Oficial No. 242 del sábado 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. La señalada Ley incluye, entre otros, importantes modificaciones al Código Tributario y la Ley de Régimen Tributario Interno, básicamente en materias de Impuesto a la Renta, Impuestos al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos (0,5% a la salida de divisas). Esta Ley entró en vigencia a partir del 1º de enero del 2008.
- d. La Ley mencionada en el literal anterior, introdujo como reforma respecto al Impuesto a la Renta, que para beneficiarse de la tasa del 15% en el caso de reinversión de utilidades, estas se destinen a la adquisición de nuevas maquinarias o nuevos equipos que se utilicen en la actividad productiva y se efectúe el incremento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

**EMPROSERVIS CIA. LTD.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

**NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA**

(Continuación...)

- e. La Comisión Legislativa y de Planificación expidió el 17 de diciembre del 2008, la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 497 del 30 de diciembre del 2008, en la cual entre otros artículos, se incrementó el Impuesto a la Salida de Divisas a la tasa del 1% y a partir del ejercicio fiscal 2009 grava sobre toda salida de divisas, excepto las que porten en efectivo las personas naturales, hasta una fracción básica desgravada de impuesto a la renta al momento de abandonar el país.
- f. El 3 de diciembre del 2009, la Asamblea Nacional emitió la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, la cual fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial N0. 94 del 23 de diciembre del 2009, mediante la cual se efectuaron reformas al Impuesto a la Renta, al Valor Agregado, Consumos Especiales, Salida de Divisas, y otros impuestos. Entre otros los principales cambios implantados son: se determina un nuevo tratamiento al impuesto a la renta a los dividendos y utilidades de las sociedades, amplía el concepto de reinversión de utilidades, se fija una sola forma de determinación del anticipo de impuesto a la renta, y su utilización en ejercicios siguientes; se grava con IVA a los servicios importados; se eleva el impuesto a la salida de divisas al 2%, y los casos en que éste puede ser utilizado como anticipo de impuesto a la renta.

**NOTA 13 - NUEVO MARCO CONTITUCIONAL – ASAMBLEA CONSTITUYENTE**

- a. En noviembre del 2007, se instaló y entró en funcionamiento en el Ecuador la Asamblea Constituyente, la cual asumió los plenos poderes y ejerce sus facultades mediante la expedición de: mandatos constituyentes, leyes, acuerdos, resoluciones y las demás decisiones que adopte en uso de sus atribuciones.
- b. La Asamblea Constituyente se instaló con el fin de elaborar una nueva Constitución, y reestructurar el Estado Ecuatoriano, en virtud de ello y lo indicado en el literal anterior, emitió la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador (Véase la Nota 12) y Mandatos Constituyentes mediante los cuales se reformaron y regularon algunas normativas legales en las áreas tributaria, laboral, de seguridad social, agrícola y alimentaria.

**EMPROSERVIS CIA. LTD.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

**NOTA 13 - NUEVO MARCO CONTITUCIONAL – ASAMBLEA CONSTITUYENTE**  
(Continuación...)

- c. La Asamblea Constituyente culminó su trabajo y emitió la Nueva Constitución Política del Ecuador la cual luego de un referéndum Aprobatorio, fue publicada en el Registro Oficial No. 449 del 20 de Octubre del 2008.

**NOTA 14 - PARTICIPACIÓN TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DEL AÑO 2009**

A continuación se muestra la determinación de las provisiones de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta:

	<u>Participación de los trabajadores</u> <u>US\$</u>	<u>Impuesto a la Renta</u> <u>US\$</u>
Utilidad del ejercicio antes de participaciones en las utilidades e impuesto a la renta	146.104	146.104
15% Participación Trabajadores	<u>21.916</u>	(21.916)
(+) Gastos no deducibles		5.511
Base para el Impuesto a la Renta		<u>129.699</u>
25% Impuesto a la renta		<u>32.425</u>

**NOTA 15 - IMPLANTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA “NIIF”**

- a. La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 y publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, determinó que las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1° de enero del 2009.

**EMPROSERVIS CIA. LTD.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

**NOTA 15 - IMPLANTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"**

(Continuación...)

b. Mediante Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución mencionada en el literal anterior.

c. El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, mediante la cual dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a un cronograma de implantación a partir del 1° de enero del 2010, el cual se estructura se la siguiente forma:

- A partir del 1° de enero del 2010 aplicarán las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de mercado de Valores, así como las compañías que ejercen actividades de auditoría externa; se establece como período de transición el año 2009.
- A partir del 1° de enero del 2011 aplicarán las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formes y que ejerzan sus actividades en el Ecuador; se establece como período de transición el año 2010.
- A partir del 1° de enero del 2012 aplicarán las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores; se establece como período de transición el año 2011.

En virtud del anterior, la compañía debe implementar obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del 1° de enero del año 2012.

**EMPROSERVIS CIA. LTD.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

**NOTA 16 - EFECTOS DE CRISIS FINANCIERA MUNDIAL Y LOCAL**

Durante el año 2008, y especialmente a partir del segundo semestre, en el país imperaron ciertas condiciones adversas a la economía nacional, tales como: reducción drástica y significativa de los precios de exportación del petróleo ecuatoriano, importante disminución de las remesas que los emigrantes envían al país, declaraciones de moratoria y amenazas de no pago de ciertos tramos de la deuda externa pública, déficit en la balanza comercial no petrolera, incremento en la tasa de inflación y disminución en la liquidez en la economía; condiciones influenciadas en por la crisis financiera mundial y local. Estos eventos han generado que el país haya deteriorado su imagen internacional, para efectos financieros, lo cual se ve reflejado en la alta calificación de riesgo país, altas tasas de interés, incrementos en las tasas de inflación, incrementos en niveles de desempleo y subempleo, restricciones en el acceso a las líneas internacionales de crédito, y falta de credibilidad en el cumplimiento de sus obligaciones, lo que podría generar una disminución consecutiva de las actividades económicas de las empresas y entidades en el país.

Durante el año 2009 y el año en curso, el Gobierno del Ecuador se halla diseñando y aplicando ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos antes mencionados, entre las cuales constan: reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de bonos del estado, restricciones de importación de algunos productos, incremento de la recaudación tributaria, y creación e incremento de nuevos impuestos.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles afectaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana y, principalmente, sobre la posición financiera, resultados futuros de operación y generación de flujos de efectivo de la empresa. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deber ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

**NOTA 17 - DIFERENCIA DE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros adjuntos difieren de los registros contables en los siguientes rubros:

**EMPROSERVIS CIA. LTD.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

**NOTA 17 - DIFERENCIA DE REGISTROS CONTABLES Y ESTADOS FINANCIEROS**  
(Continuación...)

	Según Estados Financieros	Según Registros Contables	Diferencias
	US\$	US\$	US\$
Caja y Bancos	4.566	(56.381)	60.947
Provisión Cuentas Incobrables	(26.098)	(29.984)	3.886
Impuestos anticipados	33.300	106.837	(73.537)
Obligaciones bancarias	141.380	80.433	60.947
Beneficios Sociales	31.122	30.539	583
Impuestos por pagar	37.384	109.488	(72.104)
Resultado del ejercicio	91.763	89.893	1.870

Estas diferencias se originaron ajustes detectados por los auditores externos durante su revisión y que no fueron registrados en los libros contables al 31 de diciembre del 2009, por haberse cerrado el sistema informático contable; las cifras reportadas según los estados financieros corresponden a las reportadas a organismo de control.

**NOTA 18 - EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de preparación y emisión de estos estados financieros (6 de abril del 2010) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

---